

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11258 *Real Decreto 1277/2012, de 31 de agosto, por el que se designa Embajador en Misión Especial para Asuntos Internacionales de Medio Ambiente a don Dámaso de Lario Ramírez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 2012,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para Asuntos Internacionales de Medio Ambiente a don Dámaso de Lario Ramírez.

Dado en Madrid, el 31 de agosto de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL